

Por no cumplir con la cuarentena impuesta por la autoridad sanitaria

# Fiscalía local de Carahue informa incremento de infracciones al artículo 318 del Código Penal

Págs. 05



Págs. 05

## Controles sanitarios en ingreso a Saavedra

Programa "Te Cuidamos Todos"  
Programa de ayuda a Adultos Mayores en Carahue



Págs. 03

La Araucanía: 4 mil cupos de empleo ofrecerá 1° Feria de Empleo en Línea del Sence



Págs. 04



Págs. 03

Mariana Pino Valdebenito, Educadora de Párvulos de la Sala de Estimulación Temprana del Hospital de Carahue  
Cuidemos nuestra Salud Mental, si no soy yo ¿quién?

Más de 15 años al servicio de la comunidad  
Hierbas medicinales de Tamara Valenzuela, lo natural es lo mejor



Págs. 08



Forestín solicitó al MOP el apoyo de maquinaria para hacer cortafuegos en La Araucanía

Págs. 07

**Costa Araucanía**

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA  
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

# Las redes sociales y sus problemas de adicción

Por: Rodrigo Goycolea, Director Magister en Intervención Drogodependencias, UCEN

En febrero de este año se estrenó el documental "El dilema de las redes sociales" el filme describe la adicción y los impactos negativos de las RRSS en personas y comunidades, como resultado de las estrategias diseñadas para manipular emociones, comportamientos y mantener conectados a los usuarios. En esta film aparecen varios testimonios de algunos ejecutivos de las empresas más grandes de Silicon Valley y de académicos.

El Reuters Institute Digital News Report 2020, nos indica que un 80% de la población chilena utiliza las redes sociales de Facebook y Whatsapp. El psicólogo social Jonathan Haidt indica que las RRSS están directamente relacionadas con el aumento de casos de ansiedad y depresión, especialmente en niños, niñas y adolescentes.

En Estados Unidos, según datos oficiales, el suicidio se ha convertido en la segunda causa de muerte entre los niños en edad escolar y los jóvenes (de 12 a 18 años), por detrás de los accidentes. Las muertes de niñas de 15 a 19 años, por suicidio, alcanzaron un récord en 40 años y se

duplicaron entre 2007 y 2015, con 5,1 casos por cada 100 mil habitantes. El crecimiento de estas problemáticas empezó a aumentar dramáticamente después de la fuerte inserción de las RRSS desde el año 2010.

El fenómeno también afecta a niños y adolescentes del sexo masculino, cuyas muertes aún ocurren en mayor número, pero están creciendo a un ritmo más lento. 30% en el mismo período (hay 14,2 casos por cada 100 mil). Según el documental, este escenario no es resultado del uso irresponsable de las RRSS, sino de la forma irresponsable en la que las redes tratan a sus usuarios.

Estrictamente no existe en la actualidad la clasificación de adicciones a las redes sociales, ya que no está clasificada en el DSM-V y el CIE-11, que son los dos sistemas de clasificación de enfermedades mentales, sin embargo, el impacto que están teniendo en las personas podrían considerarlo como un consumo problemático, ya que están impactando negativamente a nivel personal, familiar, laboral, escolar y comunitario. La población

infanto-adolescente está expuesta con muy poco control de las diferentes redes sociales, a los contenidos y tiempo que pueden acceder.

En el mismo film sugerían desactivar las notificaciones, pues son la herramienta de manipulación. Uno debe decidir cuando entrar a redes sociales y no al revés. No consumir videos o contenidos recomendados, pues las sugerencias en redes sociales están diseñadas para atraer y no informar.

Además, se sugiere seguir páginas con contenidos u opiniones contrarios a los tuyos, así profundizar conocimientos y cuestionar tus certezas para aprender de las diferencias. Es fundamental desconectarse de redes sociales una hora antes de acostarse y silenciar tus aparatos electrónicos.

Por último, no malgaste en 'me gusta' o entres a cualquier anuncio. Pasa más tiempo con tu familia o amigos y privilegia tu tiempo libre en actividades deportivas, culturales o sociales, sin usar las redes sociales.

## Economía circular, reputación y cuidado ambiental

Por: Freddy Flores  
presidente Cooperativa de Trabajo Jatún Newén

La cultura de la basura, donde muchos de los objetos que usábamos cotidianamente, eran desechados es parte del pasado. El cambio climático y la empatía de los consumidores con el planeta nos han llevado a cambiar el paradigma, instalando el concepto de economía circular junto al manejo jerarquizado y ambientalmente racional de los residuos.

Lamentablemente, la inequidad territorial nos ha mostrado que muchos de nuestros desechos terminan en espacios públicos o cerca de los hogares de los ciudadanos más vulnerables. Pero es hora de cambiar. La sociedad civil, la industria y el Estado deben ocuparse de la gestión de residuos, tanto por su genuino interés por la protección ambiental, como por su reputación.

Como cooperativa de trabajo, nos sentimos llamados a contribuir a la cadena de gestión


de residuos con procesos eficientes, que van desde su limpieza, separación, compactación y retiro, hasta el cumplimiento de su revalorización conforme a la ley y los estándares del cuidado ambiental chilenos. Y es que la economía circular, es el único camino para un crecimiento sustentable, no solo por la optimización de recursos y la disminución de costos operacionales, sino también por el aumento en la productividad que el modelo puede lograr.


Reducir las emisiones de carbono y aumentar los ingresos para generar un impacto positivo en la calidad de vida de las personas son dos objetivos inalienables. En Jatún Newén, así lo creemos y por ellos trabajamos, en un proyecto asociativo, que nos permite impulsar con más fuerza el cambio de mentalidad en la ciudadanía, las organizaciones y las autoridades y, al mismo tiempo, aportar al desarrollo social e inclusivo.

**VISITA NUESTRO PORTAL DE NOTICIAS**



**www.elinformadordigital.cl**

 <b>EMERGENCIAS</b> NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL Fundado el 26 de febrero de 2003	Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán Periodista: Yonathan Tonioni Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe Colaboradores: Israel Sanhueza	Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.  Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621 Nueva Imperial - IX Región E-mail: director@elinformadordigital.cl
	El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.	



Programa “Te Cuidamos Todos”

# Equipos de atención y compra trabajan jornada completa para nuestros adultos mayores en Carahue

Entre 25 y 30 solicitudes diarias atiende el programa “Te Cuidamos Todos”, iniciativa creada por el alcalde Alejandro Sáez Véliz y que tiene como principal objetivo los adultos mayores de la comuna, tanto urbanos como rurales. Es así que un equipo de profesionales les ayuda en la compra de insumos básicos, compra de alimentos y compra y retiro de medicamentos en hospitales y consultorios, tanto de la comuna como fuera de ella, para evi-

tar que los adultos mayores salgan de sus domicilios y se expongan innecesariamente.

Los equipos de atención y compra están trabajando en jornada completa para satisfacer las necesidades de nuestros adultos mayores. El teléfono para requerimientos es el +56981295888.



Mariana Pino Valdebenito, Educadora de Párvulos de la Sala de Estimulación Temprana del Hospital de Carahue

## Cuidemos nuestra Salud Mental, si no soy yo ¿quién?

Dentro de la crianza respetuosa, el cuidado del cuidador es tan importante como el cuidado del niño/a, y así como para que nuestros niños/as se desarrollan en su máximo esplendor necesitamos paciencia, contención y amor, los adultos que están al cuidado de ellos tienen los mismos re-

tancia del cuidado de quien realiza esta labor, también es importante centrarnos en los cuidados que requerimos desde nuestra valiosa tarea de padres, madres y protectores de la infancia.

Dentro de las temáticas más frecuentes que nos podemos cuestionar está ¿Lo

gente si mi hijo/a hace una pataleta? ¿Cómo manejó el estrés?

La clave fundamental para tener la certeza de que estamos bien encaminados es realizar una entrega diaria con amor, la que nace de manera instintiva por la necesidad de protección que tienen nuestros hijos e hijas especialmente durante los primeros años de vida.

Partiendo de esa base te invitamos a leer las siguientes orientaciones para el cuidado de tu salud mental, que es tan importante como la salud física y es la que menos protegida está en ámbitos personales, sociales y laborales.

-Evitemos buscar la perfección como cuidadores ya que así como no tenemos hijos perfectos, nosotros tampoco vamos a hacer los padres perfectos; pero mientras la base sea con respeto y amor le permitirá a nuestros hijos e hijas apoyarse en nosotros cada vez que lo requiera y se sienta desregulado emocionalmente. Y como cuidadores ¿A quién recurrimos cuando nos sentimos sobrepasados?

-Dentro de las oportunidades que tengamos en nuestro círculo cercano deleguemos responsabilidades asumiendo que cada uno lo hará de manera distinta, pero unidos por el mismo sentimiento de amor hacia nuestro hijo/a.

-Hablemos de nuestras emociones y la frustración que nos producen determinadas situaciones, esto permitirá que quienes te rodean te puedan apoyar cuando te sientas sobrepasado.

-Formar rutinas establecidas es un buen aliado para que tu hijo o hija se anticipé a los hechos que van a suceder, y así como para ellos nosotros también podemos planificar nuestras tareas diarias y de esta forma verás que paulatinamente disminuirán las situaciones conflictivas.

-Compartir tanto las tareas

del hogar como del cuidado personal de los niños y niñas con las personas que viven en el hogar.

Y por último, pero no por eso menos importante, ser consciente de que hagamos lo que hagamos nunca podríamos complacer a todo el mundo por lo cual será esencial confiar en nuestro criterio y pedir ayuda todas las veces que sea requerido. La labor de criar, educar y promover el desarrollo biopsicosocial de nosotros y de nuestros niños/as es tarea de todos y tu rol es fundamental.



querimientos pero no siempre le damos el valor necesario colocando las necesidades del núcleo familiar por sobre las del individuo.

El artículo de la semana pasada escrito por la psicóloga de nuestro establecimiento, Camila Muñoz señalaba los cuidados del cuidador enfocado en la adultez mayor, y así como se realiza la impor-

estaré haciendo lo suficientemente bien? Posiblemente la respuesta siempre sentiremos que es negativa, pero al menos ¿lo mejor posible? ¿Es necesario el tiempo para mí, o siento culpa cuando me permito el tiempo personal? ¿Cómo protejo mi autoestima? ¿Cómo solución problemas diarios? ¿Cómo organizo mi tiempo? ¿Qué pensará la

**Charla Eclipse Total de Sol 2019**  
**Caso de Vicuña**  
**Valle de Elqui**

**Expone:**  
**Cristián Sáez**  
 Gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña.  
 Transmisión en Vivo por Facebook Live  
 Municipalidad de Nueva Imperial

**22 octubre 2020** | **17:00 horas**

**zumiñ**  
 NUEVA IMPERIAL



# La Araucanía: 4 mil cupos de empleo ofrecerá 1° Feria de Empleo en Línea del Sence

Con una cifra cercana a los 4 mil cupos de empleo se realizará en La Araucanía la Feria Laboral en Línea "Hay Oportunidades", que se extenderá entre el miércoles 14 y el viernes 16 de octubre.

Así lo explicó el director regional del Sence, Ernesto Salazar, detallando que "esta es una alternativa muy importante para postular a una gran cantidad de cupos de empleos en las distintas comunas de la región, sin necesidad de salir de su casa, ya que la postulación, la selección, y el reclutamiento serán completamente vía Internet."

Ya hay comprometidas 51 empresas regionales y nacionales, con ofertas laborales en oficios como asistente de ventas, administrativo/a, cajero/a, operario/as agrícolas, operarios mecánicos y eléctricos,



cos, conductores, guardias de seguridad, educadore/as diferenciales, brigadistas forestales, informáticos, entre otros.

El Seremi del Trabajo, Patricio Sáenz, comentó que esta "feria laboral en línea es una acción concreta para acercar las ofertas laborales a las personas que lo necesitan en nuestra región, donde hemos logrado generar vacantes en

diferentes rubros productivos. Muchas familias se han visto afectadas con la crisis sanitaria y la disponibilidad de estas nuevas oportunidades de trabajo es un apoyo fundamental".

A la feria se puede acceder desde [www.sence.cl](http://www.sence.cl), en la sección Busca Empleo > Ferias Laborales y seleccionar la feria de La Araucanía. Aquí

se realiza un registro muy sencillo, para ingresar y confeccionar tu curriculum vitae en el portal.

"La amplia variedad de ofertas laborales han sido gestionadas por el equipo de la Dirección Regional del Sence, en colaboración con las 5 Redes Omil de la Región que incluyen a nuestras 32 comunas y, por supuesto, con las

empresas del territorio", complementaron las autoridades regionales.

De forma paralela, se realizarán talleres a través del

Canal Sence Chile en YouTube, para enseñar a cómo hacer un curriculum efectivo, o gestionar redes de empleo por medio de las herramientas digitales.

Esta actividad se enmarca en una estrategia nacional del Ministerio del Trabajo que se inició en el mes de junio, incluyendo ferias en todas las regiones del país.



## Ministro Ward anuncia aumento en un 10% de presupuesto para obras urbanas y habitacionales en La Araucanía



Un incremento del 10% tendrá el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el año 2021 en la región de La Araucanía, según el Proyecto de Ley de Presupuesto presentado por el Ministro Felipe Ward ante el Congreso Nacional, la semana pasada. Esto significará que de los \$275 mil millones dispuestos para este año, se inyectarán \$26 mil millones adicionales para alcanzar un monto total de \$302 mil millones para el erario fiscal regional 2021.

Este crecimiento no solo se verá reflejado en el aumento del programa habitacional, sino también en una mayor generación de empleos y más obras urbanas que tendrán un impacto directo en las familias de la región. Para la ejecución de este presupuesto, el Minvu fortalecerá programas asociados a obras de rápida ejecución y con uso intensivo en mano de obras,

como los programas de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, de Pavimentos Participativos y de Veredas, entre otros.

Al respecto el Ministro Ward explicó: "El 2021, el presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo considera el aumento más grande en su historia a nivel nacional y, especialmente, contempla un alza importante para las regiones. En el caso de la región de La Araucanía, considerará un 10% de recursos adicionales para construir nuevos proyectos habitacionales y obras urbanas".

El secretario de Estado agregó la relevancia que tendrá la cartera para el proceso de recuperación económica: "Con estos nuevos recursos, el Minvu movilizará la generación de empleos en la región a través de la construcción de obras habitacionales y urbanas las que tendrán, además, un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Para el 2021, el Presidente Piñera nos ha pedido redoblar esfuerzos por generar más y mejores proyectos no solo en materia de vivienda, sino también en mejoramiento de barrios, veredas y en la creación

de más áreas verdes a lo largo de todo Chile".

Con todo, el Minvu es el tercer ministerio con mayor aumento de presupuesto a nivel nacional (21%) y el eje de su ejecución radicará en tres grandes pilares: Recuperación, Protección Social y Apoyo a Pymes.

Por su parte el Seremi Pablo Artigas valoró este significativo aumento en el presupuesto, precisando que "como región nos permitirá poder ejecutar un mayor número de proyectos, pero además nos ayudará a levantar los elevados índices de cesantía que

actualmente existen, a través de los miles puestos de trabajo directo e indirecto que la construcción genera, pudiendo acelerar aún más el denominado Plan Temuco que permitirá en un mediano y largo plazo poder dar solución habitacional a miles de familias que durante el último tiempo no lo han pasado bien en nuestra región. Y lo que sumado a los recursos frescos del Plan Impulso, hoy liderado por nuestro Intendente Regional Víctor Manoli, nos convierte en un Ministerio clave en el desarrollo de nuestra Araucanía".





Por no cumplir con la cuarentena impuesta por la autoridad sanitaria

## Fiscalía local de Carahue informa incremento de infracciones al artículo 318 del Código Penal

Desde el 01 de octubre hasta la fecha han ingresado un total de 89 partes a la Fiscalía local de Carahue por infracción al Art. 318 del Código Penal.

“En 13 días se ha duplicado la cantidad promedio mensual de partes y detenidos, lo que se han incrementado desde que se decretó la cuarentena para las comunas de Carahue y Saavedra” indicó Juan Pablo Navarrete, Administrador de la Fiscalía Local de Carahue.

Solo este fin de semana fueron detenidas 10 personas y se cursaron 35 partes por infracción al artículo 318



del Código Penal, que dispone que “El que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas

o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será

penado con presidio menor en su grado mínimo a medio o multa de seis a doscientas unidades tributarias mensuales”. Vale decir, que la multa comienza en los 300 mil pesos y puede superar los 10 millones de pesos.

Además, el destacamento militar presente en la comuna este lunes realizó 298 controles a personas, 99 controles vehiculares de los cuales 7 no pudieron entrar a Carahue y fueron devueltos y 2 personas detenidas.

Desde el 03 de octubre hasta la fecha han sido detenidas un total de 62 personas en la comuna por no cumplir con la cuarentena impuesta por la autoridad sanitaria.

## Controles sanitarios en ingreso a Saavedra

Personal del FFAA y de orden mantienen los controles sanitarios en el ingreso a Saavedra, que es una comuna con gran cantidad de accesos y rutas.

Cabe recordar que la disposición de cuarentena se mantendrá hasta que el Ministerio de Salud lo determine, ya que es esta institución quien decide la fase de avance del protocolo “Paso a Paso”, para cada una de las comunas



del país.

Insistir a la comunidad en respetar la cuarentena, mantener las precau-

ciones y cuidados necesarios para de esta forma avanzar a una nueva fase. A demás del llamado a ser responsable de nosotros y de los demás.

**Programa vía Streaming**  
 Todos los miércoles a las 20 horas

**Conversemos**

Un espacio para analizar la contingencia social de la zona costa de La Araucanía

f Instagram elinformadorperiodico

www.elinformadordigital.cl

**¿Sabe qué es el Coronavirus?**

El COVID-19 es un virus que causa una enfermedad similar a la gripe y en algunos casos Infección Respiratoria Aguda Grave.

**RECONOZCA SUS PRINCIPALES SÍNTOMAS**

Fiebre alta sobre 38°C | Tos | Dificultad respiratoria

Si presenta alguno de estos síntomas, dirijase al Servicio de Urgencia más cercano alertando sobre ellos.

Si tiene dudas llame a Salud Responde Disponible las 24 horas del día **600-360-7777**

# Senador Huenchumilla presenta proyecto para otorgar amnistía a personas que obtuvieron bono de 500 mil sin calificar para el beneficio: acogió idea que le fue presentada por el diputado Jaime Mulet

La moción fue además apoyada por los senadores Pedro Araya, Alejandro Guillier y Juan Ignacio Latorre. En concreto, el proyecto busca librar a las personas de responsabilidad penal, sin perjuicio de que deberán restituir los recursos percibidos “indebidamente”.

El senador Francisco Huenchumilla (DC), con el apoyo y las firmas de los senadores Pedro Araya (Ind.), Alejandro Guillier (Ind.) y Juan Ignacio Latorre (RD), presentó un proyecto de ley para otorgar amnistía a todas las personas que, sin cumplir los requisitos, hayan accedido al Bono Clase Media de 500 mil pesos en el contexto del Covid-19, tras cometer errores en la Declaración Jurada requerida para acceder al beneficio.

Al respecto, el senador Huenchumilla indicó que el proyecto surgió como una idea del diputado Jaime Mulet, que luego fue acogida por los 4 senadores, dado que las leyes sobre Amnistía sólo pueden tener origen en la Cámara Alta.

La iniciativa implica que las casi 474 mil personas que hayan accedido al beneficio sean



liberadas de responsabilidad penal, dado que “se trató de un error común (...) debido a la desprolija elaboración de la política pública y su indebida difusión”, detalla el proyecto. Además, se agrega que lo anterior regirá “sin perjuicio de las restantes atribuciones de las autoridades, para solicitar la restitución de lo percibido indebidamente”.

## Fundamentos

En la instancia, el senador Francisco Huenchumilla consideró que este proyecto es “de toda justicia, porque aquí tenemos familias que en muchos casos necesitaban de

este beneficio, y que además cometieron un error, actuando de buena fe. La pandemia vino a desvelar la precariedad del actual modelo en que vivimos, donde las personas y sus familias pueden calificar como integrantes de la clase media, pero se encuentran en la desprotección, viven endeudadas, y ante la eventualidad de perder su empleo, quedan totalmente a la deriva. Eso ocurre, independientemente de que calificaran o no para este beneficio puntual”, sentenció.

“También es importante señalar y destacar que, en el último tiempo, ha habido una serie de perdonazos del fisco

hacia los poderosos. Tenemos a los ex controladores del grupo Penta, que en 2019 fueron enviados a clases de ética. O recientemente, la rebaja de multa a Julio Ponce Lerou por el caso Cascadas, de 62 millones de dólares, a menos de 3 millones de dólares. Bueno, si con ellos existió este tipo de consideraciones, es justo que establezcamos amnistía para estos hechos, sin perjuicio de que lo percibido indebidamente deberá restituirse. Aquí estamos hablando de personas y familias de trabajo”, planteó.

## Otras impresiones

En tanto, el senador Pedro Araya enfatizó que “muchos de los chilenos que postularon al beneficio de los 500 mil pesos y que, probablemente no cumplían los requisitos para obtenerlo, no lo pidieron por frescos, sino porque necesitaban el dinero para pagar deudas, comprar alimentos, entre otras cosas. A eso se suma que la implementación de esta medida por parte del gobierno tuvo un muy mal manejo”, enfatizó Araya.

“Hay que recordar los problemas que tuvo la plataforma informática del Servicio de

Impuestos Internos. Por esa razón queremos hacerle un llamado al gobierno del presidente Sebastián Piñera, y al ministro Ignacio Briones, a buscar una solución”, recalcó el parlamentario.

Por su parte el senador Alejandro Guillier, manifestó que la iniciativa “intenta reparar la pésima implementación que ha realizado el Gobierno de los beneficios a los trabajadores afectados por la pandemia”.

“Como señala el proyecto, el sistema implementado por el Ministro de Hacienda fue confuso, lleno de falencias y errores que implicaron que muchas personas de buena fe cometieron errores en las solicitudes de beneficios. Por ello, me parece razonable lo que propone este proyecto, que es limitar la persecución penal a 500 mil chilenos y chilenas que obtuvieron un beneficio que el Estado al parecer no debió entregarles. Cada peso público mal entregado debe ser recuperado. Otra cosa es iniciar una persecución penal contra esas personas, arriesgando penas incluso de cárcel o que perjudiquen sus antecedentes a futuro”, concluyó.

# Diputado Saffirio valoró aprobación en primer trámite de reforma constitucional que favorecerá a independientes en elección de constituyentes

El diputado independiente René Saffirio, valoró la aprobación en la Cámara de Diputados, en general y en particular, del proyecto de reforma constitucional que facilita la suscripción de patrocinios y la declaración e inscripción de listas de candidaturas independientes en la elección de los integrantes del órgano constituyente que redactarán la nueva Carta Magna.

“La iniciativa aprobada facilitará la participación de independientes en la elección de los integrantes de la Convención Mixta Constitucional

o Convención Constitucional, ya que no solo podrán presentarse listas de candidatos independientes, sino también candidatos fuera de lista”, explicó el legislador.

El texto aprobado reduce el número de patrocinantes de candidatos independientes de 0,4% a 0,2% de los electores que hubieren sufragado en el respectivo distrito electoral en la anterior elección de diputados de acuerdo con el escrutinio general realizado por el Tribunal Calificador de Elecciones.

También rebaja de 1,5% a



0,5% los patrocinantes de listas de independientes para la inscripción y declaración de éstas, en relación a los elec-

tores que hubieren sufragado en el respectivo distrito electoral en la anterior elección de diputados. Los patrocinios de

la lista se obtendrán de la sumatoria de los patrocinios individuales de los candidatos y candidatas que lo conforman.

Finalmente, la iniciativa permitirá que el patrocinio de las candidaturas independientes podrá realizarse a través de una plataforma electrónica dispuesta por el Servel (en [www.servel.cl](http://www.servel.cl)), a la que se accederá previa autenticación de identidad. En este caso, se entenderá suscrito el patrocinio de la respectiva candidatura.

Esta reforma pasa a segundo trámite al Senado, y será discutido y votado en los próximos días.



# Mascota Protegida en Nueva Imperial

En el marco denominado “Macota Protegida “ la Municipalidad de Nueva Imperial, a través de la Unidad de Medio Ambiente implementó

un exigente Programa de Esterilización de Mascotas.

Durante varios meses los profesionales de este departamento municipal, han esta-

do realizando este programa, donde ya han estado vacunado en diferentes barrios de la ciudad, siendo este último el reciente día miércoles en la sede de la población Vista Hermosa, en donde tuvieron un cupo de 50 mascotas.

El viernes el programa se trasladará al sector Rural de Hualacura, en donde tendrán un cupo para 80 Mascotas. Este programa considera la aplicación de Chip, vacuna antirrábica, parasitarias, para perros y gatos.

Para acceder a este programa, los habitantes de Nueva Imperial deben inscri-



bir la mascota en sus respectivas sedes de sus respectivas juntas de vecinos de su sector.

# Forestín solicitó al MOP el apoyo de maquinaria para hacer cortafuegos en La Araucanía

La temporada anterior se llevaron a cabo 214 Kilómetros de cortafuegos en los sectores más vulnerables de la región y para este año se proyectan efectuar 300 km.

Forestín y el director regional de CONAF, Julio Figueroa, junto al seremi de Agricultura, Ricardo Senn, fueron al recinto de Vialidad Cautín a solicitar al seremi de Obras Públicas, Henry Leal, utilizar maquinarias de Vialidad para realizar cortafuegos preventivos en La Araucanía. La reducción de combustibles vegetales (cortafuegos) es una actividad que se viene desarrollando como una meta institucional hace 2 años, a consecuencia de los grandes incendios que afectaron la Zona Central en el período 2016-2017.

“Las áreas más sensibles para los cortafuegos, son las zonas urbanas que ya tenemos definido, en todas las comunas de la Región y lo es-



tamos analizando con el MOP a través de reuniones con los técnicos de ambos servicios para poder empezar a trabajar desde ya hasta el mes de enero. Como Región nos comprometimos a realizar 300 kilómetros de cortafuegos, así que con el MOP es un gran trabajo que desarrollamos en conjunto donde hay un compromiso de hacer 100 kilómetros por parte de Obras Públicas en las distintas zonas que han sido priorizadas

por CONAF en la Región”, dijo el director regional de CONAF, Julio Figueroa.

En el periodo 2019-2020 en la región se realizaron 214 Km de cortafuegos en los sectores más vulnerables de la zona, respecto a la cifra para este período el seremi de Agricultura, Ricardo Senn, explicó que “son más de 300 kilómetros de cortafuegos que nos hemos propuesto hacer tanto con el apoyo de Obras Públicas, como con los muni-

cipios y otras entidades, para ayudar en esta prevención y es por eso que como Ministerio de Agricultura hemos venido al MOP a solicitar que se dispongan de las máquinas a la brevedad posible ya que estamos muy próximos al inicio de la temporada de incendios forestales y creemos que prevenir un siniestro es mucho mejor que combatirlo”.

Los cortafuegos que se realizarán buscan resguardar

zonas urbanas, periurbanas y estructuras críticas que permitirán evitar la interrupción de servicios esenciales.

“El año pasado, como MOP, elaboramos 47 kilómetros de cortafuegos preventivos. El desafío esta temporada es aumentar esa cantidad y hacerlo a tiempo para prevenir y evitar que se afecten las viviendas y los centros de salud y también los servicios básicos que tienen que ver con el agua potable y electricidad. Este año vamos a aumentar los kilómetros de cortafuegos, la petición es aumentar a 100 Km, por eso vamos a ampliar y llegar a la meta que nos pide la CONAF”, dijo el seremi del MOP, Henry Leal.

Para la presente temporada los cortafuegos serán realizados por CONAF, el MOP, las Municipalidades y Empresas Particulares, organizadas a través de la Mesa de Prevención de Incendios Forestales de La Araucanía.



El Tiempo <a href="http://www.meteochile.gob.cl">www.meteochile.gob.cl</a>				
NUEVA IMPERIAL	CARAHUE	CHOLCHOL	SAAVEDRA	TOLTÉN
Parcial	Parcial	Parcial	Parcial	Parcial
Min. 5º - Max 21º	Min 5º - Max 18º	Min 4º - Max 21º	Min. 9º - Max 13º	Min. 6º - Max 15º

Gas 24 horas  
**45 2 261 33 30**  
**45 2 251 83 88**  
  
 energía limpia  
  
**Nancy torres**

**Radio**  
**Las Colinas**  
**98.9 FM**  
 La Radio de la Costa



Más de 15 años al servicio de la comunidad

## Hierbas medicinales de Tamara Valenzuela, lo natural es lo mejor

Los remedios a base a hierbas naturales, la comuna de Nueva Imperial, es pionera en la región de un Hospital Intercultural, una de su unidad es atendida por Machis dónde la medicina que se receta es base a hierbas.

a hierbas medicinales de Tamara Valenzuela “con más de 15 años, “a decir verdad el negocio es de mi madre yo le ayudo, ella lleva muchos años, y vende puros remedios a base a hierbas naturales, todas hierbas que se



cosechan acá en la zona, y algunas del Perú. Son remedios todos naturales, cremas

para reumatismo, artrosis, dolores musculares, acá en la región confían más en estos remedio que los que dan en el hospital, a muchos no le gustan esos remedios, en vez de aliviarlos les produce algún malestar Estos son naturales, los recomiendo cien por ciento, hemos recorrido diferentes lugares” señaló Tamara.

Hay que señalar, que las hierbas medicinales (o remedios herbales) son plantas usadas como medicamento. Las personas las usan para ayudar a prevenir o curar una

enfermedad. Las usan para aliviar síntomas, incrementar la energía, relajarse o perder peso. Las hierbas no son reguladas ni probadas como los medicamentos.

Los principios activos de los remedios a base de hierbas medicinales son productos químicos similares a los que contienen los medicamentos convencionales. La gente busca más alivio con los medicamentos a base de hierbas naturales o suplementos, o utiliza estas sustancias en lugar de los medicamentos convencionales.



En el hospital imperialino se cuenta con varios puestos donde se ofrece los tradicionales remedios naturales, caseros, de diferentes tipos de plantas medicinales, además que también se comercializan, cremas y jarabes, siendo unos de ellos el local de Vicuña Mackenna con Lagos, ahí se puede encontrar una gama amplia en remedios, cremas y jarabes todos elaborados a base



## Escuela de Pedagogía de la UFR0 celebrará con una masterclass virtual el Día del Profesor/a

Con una ceremonia dirigida a docentes, estudiantes de pedagogía, profesores del sistema escolar y público en general, la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Frontera ha decidido celebrar el Día del Profesor/a.

“Retos educativos en la era digital”, es el nombre de la masterclass que la Dra. Sandra Gudiño, profesora investigadora del Tecnológico de Monterrey, presentará vía zoom este viernes 16 de octubre a las 11.30 horas, en la ceremonia del Día del profesor/a que la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Frontera ha preparado para celebrar una fecha tan significativa como esta, principalmente considerando el contexto actual que vive la educación del país.



En esta masterclass, la Dra. Gudiño abordará los cambios que se han producido en cuanto a la educación en tiempos de pandemia, cuáles son las competencias críticas que todo

docente debería desarrollar en el siglo XXI, ¿cómo son estas generaciones y cómo aprenden?, además de repasar un poco aquellos mitos entorno a la virtualidad.

Durante la actividad también se presentará oficialmente el sitio web desarrollado por la Coordinación de Docencia Virtual de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, y el cual busca entregar a través de diferentes cápsulas educativas o tutoriales, herramientas que faciliten la comunicación e interacción entre el profesor y sus estudiantes, además de material que los ayude a desarrollar de mejor manera los distintos contenidos.

La Ceremonia del Día del Profesor/a está programada para este viernes 16 de octubre a las 11.30 horas vía zoom, y las inscripciones se pueden realizar AQUÍ o a través del sitio web [escueladepedagogia.ufr0.cl](http://escueladepedagogia.ufr0.cl)